

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2022-0928-O

Quito, D.M., 30 de mayo de 2022

Asunto: Respuesta: Resolución No. 035-CEC-2022 de la Comisión de Educación y Cultura.

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En atención al oficio No. GADDMQ-SGCM-2022-2748-O de 17 de mayo de 2022, mediante el cual la Secretaría General del Concejo Metropolitano, remitió la Resolución No. 035-CEC-2022 de la Comisión de Educación y Cultura, expedida en la sesión No. 077 - extraordinaria.

Con este antecedente, me permito adjuntar el informe técnico solicitado por la Comisión a través de la resolución emitida.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Vanessa Carolina Velasquez Rivera
SECRETARIA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Referencias:

- GADDMQ-SGCM-2022-2748-O

Anexos:

- resolución_no._035-cec-2022-signed.pdf
- Informe Resolución No 035 - Educación y Cultura-signed.pdf
- Informe Resolución No 035 - Educación y Cultura.docx
- Proy Ordenanza-Cultura Viva.pdf

Copia:

Señora Magíster
María Jose Escobar Vera
Directora Metropolitana de Participación Ciudadana

TERRITORIAL

Por un
uito
Digno

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2022-0928-O

Quito, D.M., 30 de mayo de 2022

**SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA-
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Señora

María Paulina Izurieta Molina

Concejala Metropolitana

DESPACHO CONCEJAL IZURIETA MOLINA MARIA PAULINA

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: MARIA JOSE ESCOBAR VERA	MJE	SGCTYPC-DMPC	2022-05-30	
Revisado por: Lilet Stefania Hernandez Arboleda	lsh	SGCTYPC	2022-05-30	
Aprobado por: Vanessa Carolina Velasquez Rivera	vcv	SGCTYPC	2022-05-30	

